



Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora,
Sistema de Gestión de Calidad Certificado por
American Trust Register, S.C., en los procesos de Gestión Interna
Núm. de Certificación: ATR0177
Vigencia de Certificación: 09-12-2011
Norma de Referencia: NMX-CC-9001-IMNC-2008

Dirección General de Asuntos Jurídicos
y Normatividad
No. DGAJN-134/2011
Hermosillo, Sonora
"2011: Año de Eusebio Francisco Kino"

A la Ciudadanía en General:

Por medio de la presente y con fundamento en el artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, la Secretaría de la Contraloría General hace de su conocimiento que la información relativa a los apartados **XIII** y **XXII** de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora no es generada por este Sujeto Obligado, debido a que no se encuentra dentro de sus facultades u obligaciones, las cuales establecen como información Pública Básica, la siguiente:

XIII. Los informes presentados por los partidos políticos conforme al Código Estatal Electoral ante el Consejo Estatal Electoral quien deberá hacerlos públicos en los términos de este artículo tan pronto como sean recibidos.

El resultado de las auditorias y verificaciones que ordene el mismo Consejo sobre el manejo y distribución de los recursos públicos de los partidos políticos y las demás organizaciones de esta naturaleza con registro oficial deberá hacerse público al concluir el procedimiento de fiscalización respectivo.

XXII. Los dictámenes de comisiones y las actas de sesiones del Poder Legislativo y de los ayuntamientos.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente,

Lic. César Alán Cota Rodríguez
Director General de Asuntos Jurídicos y Normatividad
Unidad de Enlace de Acceso a la Información de la Secretaría
de la Contraloría General



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
GENERAL
UNIDAD DE ENLACE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
CENTRO DE GOBIERNO, EDIFICIO HERMOSILLO, SEGUNDO NIVEL.
COMONFORT Y PASEO RÍO SONORA.
TEL. (662) 217 25 17, 217 18 85, FAX 217 18 40
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO. WWW.CGESON.GOB.MX